

Resolución Consejo Directivo

Número:	
Referencia: EX 2021-04548978 - LICENCIA COMTE	

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora de la Cátedra de Química Orgánica de Biomoléculas, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de septiembre de 2021 (Acta Nro. 34).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113º del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia, sin goce de haberes, al Vet. Guy Eric COMTE (DNI. Nro. 33.448.867 – Legajo 170.400) en el cargo de Ayudante de Segunda, Cátedra de Química

Orgánica de Biomoléculas a partir del 1 de septiembre y hasta el 4 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.